



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000824-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León, en base a las competencias de la Comunidad Autónoma, a crear una oficina de información que analice los casos en relación con los titulares de participaciones preferentes y deuda subordinada, con el objeto de asesorar a los mismos para conseguir la mejor solución posible a su situación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 232, de 7 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000824, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León, en base a las competencias de la Comunidad Autónoma, a crear una oficina de información que analice los casos en relación con los titulares de participaciones preferentes y deuda subordinada, con el objeto de asesorar a los mismos para conseguir la mejor solución posible a su situación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 232, de 7 de mayo de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac